

40-1C



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 08 DE MARZO DE 2021

RFC: RAGA 760328 MZ9

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Subdelegación de Inspección Industrial No. de empleado: 2154 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
COXCATLAN
Durante los días: 04 Y 05 DE MARZO DE 2021 (COXCATLAN)
Con el objeto de: VISITA DE VERIFICACION A CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO EN COXCATLAN.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PPFA/27.2/2C.27.1.4/0235/21	CON FECHAS 04 Y 05 DE MARZO DE 2021 SE REALIZO VISITA DE INSPECCION A CIA. ENERGETICA VIGO, S. DE R.L. DE C.V., EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, EN COXCATLAN.	04-mar	05-mar	2	280.00	556.00
					TOTAL	\$ 556.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	158

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 714.00

IMPORTE EN LETRA: SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

V6.Bo.
Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

AUTORIZA
C. FLORIBERTO JUAN CAJERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo 59, 63 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número P/PPA/14C/26/11159/10 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RUC - 48732/5911
48737/5914

AA-100089
-9456-
29416



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ **0235** /2021

PUEBLA, PUE., A

16 MAR 2021

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
C. CARLOS JESUS RUIZ BECERRA
INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días del **02 AL 05 de marzo de 2021**, para que realicen visitas de:
Realizar visita de inspección al:

- VISITA AL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SÓSTENES ROCHA, JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA., CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°17´57.4" LATITUD NORTE Y -98°27´12.1" LONGITUD OESTE.
- REALIZAR VISITA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO A CIA ENERGÉTICA DE VIGO, S. DE R.L., UBICADO EN KM. 29, CARRETERA TEHUACÁN-TEOTITLAN, DESVIACIÓN A SAN JOSE AXUXCO, KM. 2+0.76, DESVIACION A RANCHO EL PADRE, MUNICIPIO DE COXCATLAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS; LN 18°16´34.3" Y LO 97°12´03.3".
- VISITA DE VERIFICACION A RESOLUCION ADMINISTRATIVA, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CORONANGO, PUEBLA, EN MATERIA DE AGUAS RESIDUALES.

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Coronango, San Martin Texmelucan y Coxcatlan.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	Sentra	Blanco	TXF5377
Chevrolet Aveo	Sedan 2013	Blanco	TXR3898

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario. I'JVVJ/I'ARG

7



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 08 DE MARZO DE 2020

Delegado: M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 04 Y 05 DE MARZO DE 2021.

Lugar: COXCATLÁN, PUEBLA

Objeto de la Comisión:

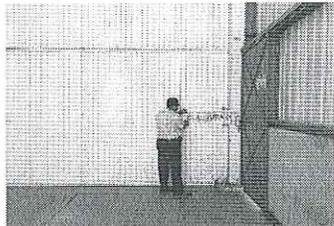
REALIZAR LA NOTIFICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO EMITIDO POR LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE ESTA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

Síntesis:

CON FECHA 04 DE MARZO DE 2021, SE REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO. CON FECHA 05 DE MARZO, SE REALIZÓ ACTA DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO EMITIDO POR LA SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE ESTA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

Conclusión:

SE DIO ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS.



Resultados Obtenidos:

CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO EMITIDO POR ESTA DELEGACIÓN

Contribución:

MINIMIZAR EL RIESGO ECOLÓGICO Y EVITAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS, POR MEDIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR LA PROFEPA

Atentamente

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
Nombre y Firma

Comisionado

Vr.Bo.

ING. JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ.
Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta, de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.